

**1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO****Educación Popular en Cárceles**

La educación como herramienta de liberación

2. SINTESIS DEL PROYECTO

El proyecto se desarrolla desde el año 2009 interviniendo en cárceles de La Plata a través de la construcción de espacios educativos mediante el formato de taller destinados a personas detenidas, cuyo objetivo es la problematización de la realidad carcelaria a través la construcción colectiva de conocimiento.

Los talleres intentan aportar activamente a la construcción de ciudadanía, en el sentido de fortalecer la palabra propia y el reconocimiento como sujetos de derecho de los participantes, así como también estimular su ingreso y permanencia en el sistema educativo. Esto supone un ejercicio de derechos, particularmente del derecho a la educación, en un contexto de vulneración de los mismos como es la cárcel.

La realización de talleres propuesta en este proyecto tiene por un lado como objetivo el fortalecimiento de los vínculos entre la universidad -en particular la FaHCE- y las personas detenidas, intercambiando y construyendo herramientas que ayuden a su inclusión en el ámbito universitario, al mismo tiempo que se pretende incluir también a la población carcelaria general (no universitaria), generando espacios de construcción colectiva, expresión y reflexión que se abordarán desde la educación popular.

3. ÁREA TEMÁTICA

Educación

4. UNIDAD/ES ACADÉMICA/S QUE INTERVIENEN

	Nombre
1	Facultad de de Humanidades y Cs. de la Educación

5. UNIDAD EJECUTORA

Facultad de de Humanidades y Cs. de la Educación

6. IDENTIFICACIÓN DEL/LOS DESTINATARIO/S

Los destinatarios directos de este proyecto son 400 personas detenidas en las Unidades Penales N° 1, 9, 12, 18, 33 y 45. 40 participantes por taller a lo largo de un año -teniendo en cuenta la rotación de participantes-, divididos en 10 talleres. 80 Mujeres y 320 hombres.

Población carcelaria general, estudiantes primarios/as y secundarios/as y estudiantes universitarios/as detenidos/as. La participación a los espacios de taller es abierta, aunque la planificación de los contenidos apunta a incidir especialmente en dos sectores de estudiantes:



aquellos/as que están inscriptos en las carreras universitarias de la FaHCE (ya sea Licenciatura en Sociología o Profesorado en Historia) o en otras carreras de la UNLP (principalmente Periodismo y Comunicación Social y Derecho), intentando fortalecer su vinculación con la institución universitaria, como así también alumnos que estén en el trayecto de finalización de sus estudios secundarios, incentivando su futura inserción en la universidad. La brecha generacional de los y las participantes es amplia: el grupo etéreo abarca desde los 18 hasta 55 años.

La Unidad N° 1 de Lisandro Olmos es una unidad masculina de máxima seguridad con régimen cerrado y gran cantidad de detenidos. La unidad cuenta con un Centro de Estudiantes fuerte, por lo que los talleres a proponer se orientarán por un lado a promover y reforzar las vinculaciones de los estudiantes con la FaHCE, y por el otro a vincular a los estudiantes secundarios con las dinámicas universitarias.

La Unidad N° 9 de La Plata es una unidad masculina de máxima seguridad con régimen cerrado y un gran número de detenidos. Su centro de estudiantes genera espacios de participación, así como también eventos con el objetivo de difundir las actividades que se realizan en la unidad. Los talleres que se realizan en la misma permiten la inclusión de estudiantes secundarios, primarios y población general, fomentando que los mismos se acerquen al espacio del Centro de Estudiantes.

La Unidad N° 12 de Joaquín Gorina es una unidad masculina de régimen semi-abierto, en la que la mayor parte de los detenidos se encuentran próximos a salir en libertad. Esto lleva a focalizar el contenido de los talleres en torno a la próxima libertad y por ende a la proyección de las relaciones con la sociedad extramuros; no así tanto sobre los padecimientos de la vida intramuros como ocurre en los talleres de las otras unidades.

La Unidad Penal N° 18 es una cárcel de mediana seguridad para varones, en la cual están alojados una gran cantidad de estudiantes universitarios, y donde es posible por la trayectoria del Centro de Estudiantes Universitarios integrar estudiantes del colegio secundario y de la población general en los talleres a proponer.

La Unidad N° 33 de Los Hornos aloja a mujeres madres con sus hijos, y aparece como un territorio fuertemente atravesado por las desigualdades de género, que existen en nuestra sociedad pero que se recrudecen en el ámbito carcelario, haciendo de las mujeres un sujeto especialmente vulnerado en los contextos de encierro. Como un emergente de las actividades desarrolladas previamente con grupos de mujeres en esta Unidad, se presenta la necesidad de reflexionar sobre las relaciones de género y las desigualdades que sufren las mujeres en la sociedad patriarcal.

La Unidad N° 45 de Melchor Romero está destinada a jóvenes adultos de 18 a 21 años. Presenta altos índices de violencia interna (entre los mismos detenidos), por lo que se proyecta como prioritario generar un taller que refuerce el trabajo colectivo y cooperativo con un fin particular, igual para todos, y el intercambio con otras unidades penitenciarias.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA****7. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

Unidades Penales N° 1 (Lisandro Olmos), 9 (La Plata), 12 (Joaquín Gorina), 18 (Joaquín Gorina), 33 (Los Hornos) y 45 (Melchor Romero) del Servicio Penitenciario Bonaerense, todas localizadas dentro del Partido de La Plata.

8. RESPONSABLE/S DEL PROYECTO

Director		Nombre	Apellido	DNI	Email	Telefono	Curriculum
	1	Martín	Daguerre	22475474			

Co-director		Nombre	Apellido	DNI	Email	Telefono	Curriculum
	1	Enrique	Fernández Conti	10357733			

Coordinadores [No se cargaron coordinadores para el proyecto]

9. EQUIPO DE TRABAJO

	Nombre	Apellido	DNI	Email	Teléfono
1	Maria Eugenia	Ambort	34292335		
2	Brunela	German	33912363		
3	Melina	Capucho	34058928		
4	Juan Manuel	Fernandez Ruiz	35017497		
5	Amira Silvina	Ganem	35493548		
6	Lautaro	Bravo	34128654		
7	Maria Belén	Roca Pamich	35380533		
8	Juan Martin	Gastiazoro	33912906		
9	Laila Silvia	Salituri	35167018		
10	Marino Ezequiel	Chaves	35033268		
11	Agustina	Rossi	34666161		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

12	Ana Milena	Passarelli	35499124		
13	Gimena	Bertoni	35314235		
14	Oscar	Toledo	34084731		
15	María Sol	Calandria	33912889		
16	Manuel	Ducid	34807075		
17	Fernanda	Gonzalez	35987535		
18	Sebastian	Martiarena	33850548		
19	Tristan	Basile	34296137		
20	Juan Esteban	Larrañaga	35073132		
21	Facundo	Batiz	33108401		
22	Jorgelina	Caruso	38395607		
23	Alessandra Milagros	Chavez Correa	94082625		
24	María Inés	Gasparin	34098339		
25	Bárbara Camila	Carmona	37294161		
26	Lucio	Dagnino	38787325		
27	Lucas	Jimenez	33591682		
28	Agustín	Ducid	37603929		
29	Clara	Perez Cejas	38145545		
30	Sofia	Vodanovich	38407761		
31	Santiago	Lamboboglia	37802739		

**ANEXO 2: Formulario "Proyectos"**

Universidad Nacional de La Plata

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

32	Mauro Ruy	Tilloy	34681913		
33	Malen Luz	Gorgone Machello	34240871		
34	Agustina	Valente	35940806		
35	Valentina	Bianchi	38425730		
36	Emilia	Recchia Paez	37010999		
37	Esperanza	Coccoz	35569067		
38	Gastón	Calógero	36151082		
39	Giselle Beatriz	González	34577240		
40	Mariel	Reichenbach	37845444		
41	Camilo	Urquizu	94635119		
42	Malena	García	38492678		
43	Montserrat	Saiz	36718937		

10. ORGANIZACIONES CO-PARTÍCIPIES

	Nombre completo	Ciudad	Provincia	Tipo de organización	Nombre representante legal
1	Centro de Estudiantes Universitario "Santo Tomas de Aquino" Unidad 9	La Plata	Buenos Aires	Estudiantil	Christian Regules Bazan
2	Centro de Estudiantes Universitario "Mariano Moreno" Unidad 18	La Plata	Buenos Aires	Estudiantil	Alberto De La Torre
3	Centro de Estudiantes	La Palta	Buenos Aires	Estudiantil	José Ruiz Diaz

**ANEXO 2: Formulario "Proyectos"**

Universidad Nacional de La Plata

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

	Universitario "Memoria, Verdad y Justicia" Unidad 12				
4	Centro de Estudiantes Universitario "Rodolfo Walsh" Unidad 45	La Plata	Buenos Aires	Estudiantil	Raul Paredes
5	Federación Universitaria de La Plata - FULP	La Plata	Buenos Aires	Estudiantil	Clara Condenanza
6	Centro de Estudiantes Universitario "Fuerza, Esperanza y Justicia" Unidad 33	La Plata	Buenos Aires	Estudiantil	Viviana Blanco
7	Juzgado de Ejecución N°2	La Plata	Buenos Aires	Judicial	José Nicolás Villafañe
8	Grupo de Estudios Sobre Educación en Carceles - GESEC	La Plata	Buenos Aires	Organización de Derechos Humanos	Noelia Ferreyra
9	Colectivo de Investigación y Acción Jurídica - CIAJ	La Plata	Buenos Aires	Organización de Derechos Humanos	Esteban Rodriguez Alzueta
10	Prosectaria de Asuntos Academicos - FaHCE	La Plata	Buenos Aires	Universitaria	Hernán Antonio Ernesto Sorgentini
11	Centro de Estudiantes Universitario "Ana Goitía de Cafiero" Unidad 1	La Plata	Buenos Aires	Estudiantil	Adrián Kalenchuk
12	Radio Comunitaria	La Plata	Buenos Aires	Radio Comunitaria	Fernando Gómez



	Radionauta FM 106.3			
--	------------------------	--	--	--

11. RELEVANCIA Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Al 2013 las cárceles de la provincia de Buenos Aires albergan más de 30.000 personas detenidas, de las cuales un 70% se encuentran entre los 18 y los 34 años de edad, siendo en su mayoría jóvenes provenientes de sectores populares. Las condiciones de detención en las que viven los/as detenidos/as son alarmantes desde el punto de vista de la violación de derechos básicos como la vida, la salud y la educación.

Según el Comité Contra La Tortura de la Comisión Provincial por la Memoria, el 49% de los/as detenidos/as y detenidas del Servicio Penitenciario Bonaerense nunca accedió a actividades formativas, recreativas o educativas no formales. Frente a esta realidad se vuelve imperiosa la necesidad de intervenir en estos espacios de encierro en pos de generar actividades educativas que promuevan la participación de las personas detenidas, ya que al bajo acceso a la educación se suma el aislamiento, la pauperización de los niveles de vida y la vulnerabilidad de derechos que se viven en las cárceles día a día.

A partir de la experiencia acumulada de intervención educativa en el territorio desde el año 2009 se propone realizar talleres a través de la educación popular, apostando a un proceso de creación y construcción colectiva de conocimiento reflexivo y crítico tanto sobre la propia realidad como sobre el contexto social de los participantes. Concebimos este proceso como una forma de ejercer efectivamente el derecho a la educación y también como una forma de generar espacios educativos de calidad, fortaleciendo la capacidad de acción y organización propia de los/as detenidos/as, lo que supone a la postre una mayor capacidad en el ejercicio de sus derechos.

En relación a la población carcelaria vinculada a la FaHCE, a lo largo del tiempo hemos podido diagnosticar bajos niveles de inscripción en comparación a otras carreras de la UNLP como Derecho o Periodismo, y un alto nivel de deserción por la dificultad de acceso a materiales de estudio y la falta de información necesaria. Así, el proyecto se propone intervenir, a través de los Centros de Estudiantes Universitarios, en el fortalecimiento de la presencia de la FaHCE en el ámbito carcelario. En colaboración constante y activa con la Secretaría de Asuntos Académicos de la FaHCE, el proyecto propone brindar el conocimiento acumulado del territorio y las presencia sostenida y constante en el contexto de encierro para efectivizar la presencia de la facultad en el mismo.

12. OBJETIVOS Y RESULTADOS

Objetivo general:

- Generar espacios educativos de construcción colectiva al interior de las unidades penales en conjunto con las personas detenidas, desde la perspectiva de la educación popular.
- Contribuir al acercamiento entre la FaHCE y



	los/as estudiantes detenidos/as a través de los Centros de Estudiantes existentes dentro de las unidades penales.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none">- Generar espacios educativos semanales que fomenten lógicas horizontales, colectivas y participativas de trabajo. - Desarrollar situaciones educativas dentro de los talleres orientadas a la construcción activa de ciudadanía, que fomenten lógicas democráticas y brinden herramientas de organización al interior de los talleres y de los Centros de Estudiantes de las unidades penales. - Crear y sostener talleres cuyo contenido permita problematizar la realidad social, promoviendo un empoderamiento por parte de las los/as participantes del taller a través del reconocimiento de sus derechos. - Producir material escrito, radial, plástico y/o audiovisual, según la naturaleza de cada taller, por parte de los/las participantes. - Aportar herramientas en pos del ejercicio activo del derecho a la educación al interior de las unidades penales abarcadas. - Promover el ingreso al sistema educativo formal -educación primaria, secundaria, terciaria, universitaria- de las personas detenidas participantes de los talleres. - Fortalecer la presencia de la FaHCE en las unidades penitenciarias de La Plata y actuar como nexo entre la misma y los/as estudiantes universitarios/as privados/as de su libertad. - Incidir en el debate público sobre la problemática carcelaria a través de actividades, jornadas, congresos, charlas y debates que aborden el sistema penal y los Derechos Humanos, comunicando hacia fuera de las cárceles la experiencia de trabajo del grupo y difundiendo producciones realizadas



	<p>dentro de los talleres.</p> <ul style="list-style-type: none">- Generar espacios mensuales de formación interna del equipo de trabajo, en relación a temas considerados importantes para consolidar el trabajo en las cárceles y socializar las distintas experiencias de trabajo hacia el interior del equipo.- Fomentar la participación de los y las integrantes del grupo en espacios de formación externos al equipo, considerados relevantes para las actividades realizadas en las unidades penitenciarias y que aporten a la didáctica de los talleres.- Difundir el material producido fuera de la cárcel a través de una página web y una revista anual.
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none">- Que se creen y sostengan los siguientes talleres: Taller de ciencias sociales y taller de producción de revista en la Unidad Penal 1. Taller de arte y política y taller de ciencias sociales en la Unidad Penal 9. Taller de producción de un programa radial en la Unidad Penal 12. Taller de ciencias sociales y taller de producción de revista en la Unidad Penal 18. Taller de producción de contenidos radiales y taller de expresión artística en la Unidad Penal 33. Taller de ciencias sociales y taller de producción de revista en la Unidad Penal 45.- Que los talleres propuestos se realicen en tiempo y forma, garantizando la continuidad de los mismos a lo largo del año.- Que se conformen grupos de trabajo al interior de las unidades penitenciarias en los cuales los participantes puedan reconocerse progresivamente y de forma activa como sujetos de derecho.- Que los participantes de los talleres



	<p>permanezcan en o ingresen al sistema educativo formal.</p> <ul style="list-style-type: none">- Que aquellos participantes que estén integrados en el sistema educativo formal mejoren su rendimiento académico.- Que el trabajo en los talleres se plasme en productos materializados en distintos soportes, que puedan ser luego difundidos en otras unidades o a la sociedad.- Que la experiencia acumulada por el proyecto sea difundida en charlas, congresos y eventos relacionados con la temática carcelaria, promoviendo la problematización de la situación actual de las cárceles bonaerenses y de las personas allí detenidas.- Que la FaHCE y la UNLP puedan fortalecer su presencia en las cárceles de la zona de La Plata, fortaleciendo el acceso a la educación universitaria de sus estudiantes detenidos.- Que la articulación entre la universidad y los/as estudiantes detenidos/as fortalezca los espacios institucionales gestionados por los/as estudiantes, como son los centros de estudiantes universitarios al interior de las unidades.- Que la presencia sostenida del proyecto en el territorio redunde en una mayor cantidad de personas privadas de su libertad que logren insertarse y permanecer en instancias educativas formales como la escuela o la universidad.
Indicadores de progreso y logro	<ul style="list-style-type: none">- Conformación de grupos de trabajo al interior de las unidades que perduren en el tiempo en el que se desarrolla el proyecto.- Diseño y realización de una revista interna que recoja el material producido por los distintos talleres de realización de revista, que sea impresa y circule dentro de las unidades



penales y hacia afuera de las cárceles.

- Producción de realizaciones plásticas como dibujos con distintos materiales o murales a partir de los talleres de arte y política y de expresión artística.

- Producción de contenido radial en el formato de columnas en el taller de producción de contenidos radiales.

- Producción de un programa radial de 6 emisiones de una hora en el taller de producción de programa de radio.

- Difusión electrónica o en papel de los productos escritos o artísticos realizados en el marco de los talleres.

- Difusión de las producciones radiales en radios comunitarias locales.

- Ingreso y/o permanencia en el sistema educativo formal de los/as participantes de los talleres.

- Aumento en la matrícula de inscripción a carreras de la FaHCE de estudiantes detenidos/as.

- Participación del grupo en instancias de difusión del trabajo realizado.

- Incremento del número de extensionistas a partir de las convocatorias a realizarse a comienzos de año.

- Asistencia y participación frecuente y activa por parte de los/as detenidos/as a los talleres, que redundará en un involucramiento a lo largo del año; como así también el incremento de participantes.

- Toma de tareas y responsabilidades de las personas privadas de su libertad en el marco del taller, demostrando su compromiso



	<p>cotidiano hacia el sostenimiento del espacio del taller.</p> <ul style="list-style-type: none">- Aprobación de un mayor número de materias por parte de los/as estudiantes detenidos/as.- Devoluciones y críticas por parte de los/as participantes sobre los talleres realizados.- Participación por parte del equipo extensionista en actividades organizadas por los centros de estudiantes de las unidades penitenciarias.
--	---

13. METODOLOGÍA

La metodología de intervención educativa está orientada por la Educación Popular, a partir de la cual se promueve la modalidad de taller. Esta es pensada no sólo como estrategia pedagógica y metodológica sino también como una posición política desde la cual se intenta construir de forma colectiva con los participantes de los talleres. En los mismos se busca entablar relaciones de horizontalidad y diálogo entre los participantes y talleristas, se valoriza la construcción colectiva de conocimiento y el rol del coordinador no como alguien que se encuentra en una posición de imposición de poder sino en una relación de cooperación y aprendizaje mutuo con los participantes. Es una invitación constante al debate, la discusión y problematización de manera dialógica, que nos otorga la posibilidad de objetivar las relaciones sociales para pensarlas en términos históricos, para construir una mirada activa sobre el papel de los sujetos que los piense capaces de transformar realidades sociales injustas.

Los objetivos de los talleres se lograrán a través de la implementación de dinámicas que combinen el juego con actividades prácticas-artísticas y la revalorización de los saberes que los/as participantes traen desde su propia historia y experiencia, para esto utilizamos diferentes mecanismos llevados a la práctica como disparadores, dinámicas corporales, teatrales, juegos, música, o cine.

Se procura que hayan dos talleres por unidad ya que esto permite un trabajo articulado al interior de la misma con grupos que tal vez no se conocen entre sí, difundiendo al interior los distintos trabajos realizados. Además, en los casos en que se presentan distintos niveles académicos, como puede ser estudiantes universitarios y estudiantes primarios o población desescolarizada, esto permite un trabajo más ordenado, planificando talleres orientados a unos u otros.

La cárcel es un espacio donde se encuentran personas que pasan por procesos marcados por sufrimiento y dolor. La sensibilidad necesaria para el trabajo allí requiere por lo tanto una problematización de las relaciones subjetivas de los talleristas con el contexto y con las personas detenidas allí, tanto por las distancias pertinentes, como por la comprensión de las



experiencias vividas para lograr un lazo educativo.

La elaboración de un taller comprende tres etapas: planificación, realización y sistematización. La planificación consiste en una reunión en la cual los talleristas seleccionan el tema a tratar en el próximo taller, sus objetivos y fundamentación, y diseñan las dinámicas y actividades a través de las cuales los llevarán a cabo.

La realización del taller se da al interior de los penales, e implica el traslado de los talleristas hasta el territorio. Posee una duración aproximada de 4 horas, una vez a la semana, y se desarrolla en los espacios de escuela o del centro de estudiantes de la unidad.

La sistematización (posterior a la realización) se realiza de manera escrita y busca dejar constancia de los resultados del taller, haciendo una autoevaluación y destacando elementos significativos que puedan servir para una posterior réplica de las actividades por otros grupos. Dichas sistematizaciones se recopilan y están a disposición para consulta de todos/as los/as talleristas.

Las instancias de planificación y sistematización se realizan juntas y le demanda al grupo de talleristas aproximadamente 3 horas semanales.

Cada una de las Unidades Penitenciarias en las que se desarrollarán los talleres presenta particularidades específicas, lo que lleva a la necesidad de definir criterios comunes de trabajo para el desarrollo de las actividades, mientras que las estrategias que se utilizarán para llevarlas adelante se adaptarán a los grupos que se conformen en cada unidad, así como a las características propias de cada modalidad de encierro y del propio taller.

Entendemos que los procesos de intercambio en la extensión deben buscar un horizonte interdisciplinario y transferencial. En este sentido hemos planificado un conjunto de talleres de formación destinados a la totalidad de los integrantes del proyecto que permitan compartir individual y colectivamente los objetivos del proyecto y las formas de relacionarse con la problemática del contexto de encierro.

14. ACTIVIDADES

- 1) Convocatoria para nuevos participantes del proyecto, entre las distintas facultades de la UNLP.
- 2) Planificación semanal para la realización de los talleres.
- 3) Realización de talleres semanales en las unidades penitenciarias.
- 4) Realización de asambleas semanales donde se toman las principales decisiones y se coordinan las actividades operativas.
- 5) Realización de tres plenarios, uno a principio de año para planear objetivos, otro a mitad de año para balancear, coordinar y proyectar, y por último el de final de año para realizar un evaluación integral.
- 6) Sistematización de las actividades realizadas: talleres, asambleas, espacios de formación.
- 7) Formación de los talleristas en espacios de formación y reflexión internos que

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

denominados "talleres de formación".

8) Establecer relaciones institucionales con el servicio penitenciario a fin de garantizar nuestro ingreso a las unidades.

9) Apoyo y acompañamiento de las personas privadas de su libertad a la inscripción de las carreras de la FaHCE

10) Realización de la revista anual Atrapamuros.

11) Actualización del sitio web www.atrapamuros.com.ar

12) Participación en eventos dentro de las unidades penitenciarias.

13) Eventos de cierre de las actividades anuales en cada unidad.

14) Participación en distintos espacios de eventos, jornadas, talleres, capacitaciones, charlas vinculadas al trabajo en cárceles, a la problemática penal y Derechos Humanos.

15. DURACIÓN DEL PROYECTO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividades	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1. Convocatoria		X									
2. Planificación semanal para la realización de los talleres			X	X	X	X	X	X	X	X	
3. Realización de talleres semanales en las unidades penitenciarias.			X	X	X	X	X	X	X	X	
4. Asamblea	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

eas seman ales											
5. Plenari os	X				X						X
6. Sistem atizacio n		X	X	X	X	X	X	X	X		
7. Tallere s de Formac ión		X		X		X		X			
8. Relacio nes instituci onales con el SPB	X	X	X								
9. Inscrip ción de las carrera s de la FaHCE										X	X
10. Realiza ción de la revista anual Atrapa muros.							X	X	X		
11. Actuali zación del sitio web	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12.Part					X						X



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Participación en eventos dentro de las unidades penitenciarias. 13. Eventos de cierre de las actividades anuales en cada unidad.										X	X
14. Participación en actividades relacionadas con la educación en cárceles / Difusión del proyecto	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

16. BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (2003) Del otro lado de la mirilla. Olvidos y memorias de ex presos políticos de la cárcel de Coronda (1974 – 1979). Buenos Aires, El Periscopio.
- AA.VV. (2006) Nosotras, presas política. Buenos Aires, Nuestra América.
- ADORNO, T. (1996) Educación para la emancipación. Barcelona, Ediciones Morata.
- AGAMBEN, G. (2005) Estado de excepción. Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editora.



- ALARCÓN, Cristian (2003) Cuando me muera quiero que me toquen cumbia. Vidas de pibes chorros. Grupo Editorial Norma. Buenos Aires.
- ANTOGNAZZI, I. "La vida en las cárceles de mujeres durante la dictadura argentina". En: Antognazzi, I (comp.) (1999) Del Rosariazo a las democracias del 83. Rosario, Universidad Nacional de Rosario.
- CAIMARI, L. (2004) Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880 - 1955. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- CALVEIRO, P. (1998) Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina. Buenos Aires, Ed. Colihue.
- CARR, W. Y KEMMIS, S. (1986) Teoría Crítica de la Enseñanza. La investigación acción en la formación del profesorado. Barcelona, Ediciones Martínez Roca, 1988. (Prólogo, Prefacio, Introducción y Cap.1) Dirección General de Cultura y Educación, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires: Educación e institución escolar en ámbitos carcelarios. Coordinadora Lic. Spanarelli Sofia
- CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES (CELS) (2005) Colapso del sistema carcelario. Siglo XXI editores. Buenos Aires.
- COMISIÓN INTEROAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (2010) Informe 2010 sobre situación de cárcel en la Provincia de Buenos Aires.
- COMITÉ CONTRA LA TORTURA (2007-2008-2009-2010-2011) Ojos que no ven. El sistema de la crueldad II, III, IV y V. Comisión Provincial por la Memoria. La Plata.
- DAROQUI, Alcira (2008). De la resocialización a la neutralización e incapacitación. En: Encrucijadas, nº 43, pp. 12-16. Buenos Aires.
- DE GIORGI, Alessandro, Tolerancia Cero. Estrategias y prácticas de la sociedad de control. Barcelona, Virus, 2005.
- DE GIORGI, Alessandro; El gobierno de la excedencia. Postfordismo y control de la multitud. (2002). Traficantes de sueños, Madrid, 2006.
- DE ÍPOLA, E. (2005) La bamba. Acerca del rumor carcelario. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- DE SOUSA SANTOS, Boaventura; Reinventar la democracia, reinventar el Estado. FLACSO, Bs. As., 2005.
- DOWD, S. (1998) La prisión donde vivo. Barcelona, Ed. Galaxia Gutenberg.
- DUHALDE, E. (1999) El Estado terrorista argentino. Quince años después, una mirada crítica. Buenos Aires, EUDEBA.
- DUSCHATZKY, Silvia (2007) Maestros errantes. Experiencias sociales a la intemperie. Paidós. Buenos Aires.
- FEELEY, M. y Simon, J. (1995) La nueva penología: notas acerca de las estrategias emergentes en el sistema penal y sus implicancias. Revista Delito y sociedad, pp. 33-58. Buenos Aires.
- FOUCAULT, M. (1989) Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- FOUCAULT, Michel (2006) Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- FOUCAULT, Michel; "Nuevo orden interior y control social" (1978) en Saber y verdad. La Piqueta, Madrid, 1991.
- FOUCAULT, Michel; "Las Redes del Poder" en Lenguaje Libertario N 1 compilado por Christian Ferrer, Nordan Comunidad, Montevideo, 1991.



- FOUCAULT, Michel; Microfísica del poder. La Piqueta, Madrid, 1991.
- FOUCAULT, Michel; Seguridad, territorio y población (1978). Fondo de Cultura Económica, Bs. As., 2006.
- FREIRE, P. (1994) Cartas a quien pretende enseñar. Siglo XXI Editores, Argentina, 2002.
- FREIRE, P. (1996) Pedagogía de la Autonomía. Siglo XXI Editores, Argentina, 2002.
- FREIRE, P. (2003) El grito manso. [Edición post-mortem] Siglo XXI Editores, Argentina.
- FREIRE, P. (2009) La educación como práctica de la libertad. Siglo XXI Editores, Argentina. 2º edición
- FRITZ, G. et.al. (2002) La sociedad criminal. Una criminología de los criminales y de los no tanto. La Plata, Ed. Entrecomillas.
- GARAÑO, S. Y WENER P. (2000) Detenidos – Aparecidos. Presas y presos políticos desde Trelew a la dictadura. Buenos Aires, Biblos.
- GARLAND, David; La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea. (2001) Editorial Gedisa, Barcelona, 2005.
- GOFFMAN, Ervin; Estigma. La identidad deteriorada. (1963) Amorrortu editores, Bs. As., 2008.
- GONZÁLEZ, Jorge. Entre cultura(s) y cibercultur@(s). Incursiones y otros derroteros no lineales. La Plata: EDULP. 2008
- ISLA, A. et al. (2003) Heridas urbanas, violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa. Buenos Aires, Ed. De las Ciencias.
- ISLA, Alejandro y Míguez, Daniel; Entre la inseguridad y el tiempo. Instantáneas de la sociedad actual. Paidós, Bs. As., 2010.
- KAMINSKY, Gregorio; "Territorios inseguros, estigmas ciudadanos" en Tiempos Inclementes. Culturas policiales y seguridad ciudadana. Ediciones de la Universidad Nacional de Lanús, Remedios de Escalada, 2005.
- KAUFMAN, F. Y SCHMERKIN, C. (2005) La paloma engomada. Relatos de prisión Argentina 1975-1973. Buenos Aires, Cooperativa El Farol.
- KESSLER, Gabriel; (2004) Sociología del delito amateur. Paidós. Buenos Aires.
- KESSLER, Gabriel; "Sociología del miedo", entrevista de Cristian Alarcón, publicada en el diario Página/12, 2007 b.
- LEWKOWICZ, I. (1998) Escritos varios sobre comunidad, lo común y la subjetividad actual. [Selección de cátedra de Psicoterapia II, UNLP]
- LO PRETE, G. (2006) La Lopre. Memorias de una presa política (1975 – 1979). Buenos Aires, Ed. Norma.
- MERENSON, S. (2003) Y hasta el silencio en tus labios ... Memorias de las ex presas políticas del penal de Villa Devoto en el transcurso de la última dictadura militar en la Argentina. Buenos Aires, Ed. Mimeo.
- MÍGUEZ, Daniel (2008) Delito y cultura. Los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana. Editorial Biblos. Buenos Aires.
- MOLINERO, C. et alt.(2003) Una inmensa prisión. Los campos de concentración y las prisiones durante la guerra civil y el franquismo. Barcelona, Ed. Crítica.
- NOAILLES, M. Y CANGIANI, M. (2004) Infrapolítica. La resistencia en las cárceles y en los centros clandestinos de detención durante la última dictadura. Buenos Aires, Ed. Mimeo.
- PAVARINI, Massimo (2006) Un arte abyecto. Ensayo sobre el gobierno de la penalidad. Editorial Ad-Hoc. Buenos Aires.
- PEN Club (1996) La prisión donde vivo. Antología del PEN de escritores encarcelados.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

Barcelona, Ed. Círculo de lectores.

-RIVERA BEIRAS, Iñaki (2006) La cuestión carcelaria. Historia, Epistemología, Derecho y Política penitenciaria. Editores del Puerto. Buenos Aires.

-RODRÍGUEZ, Esteban (2012). "Encarcelamiento en masa", La Plata, Mimeo.

-UBILLA, P. (2004) "Ética y Pedagogía" en Pedagogía de la Resistencia, Cuadernos de Educación Popular. Ediciones Madres de Plaza de Mayo, América Libre, Bs. As.

-VARGAS VARGAS, L. Y BUSTILLOS, G. (2010) Técnicas participativas para la educación popular Tomo I y Tomo II. Editorial Lumen-hvmanitas. 6º edición, Mayo.

-VIEGAS BARRIGA, Fabián (2012a) "La penalidad (incorporada. Selectividad y criminalización desde la comunicación/cultura". En: Aprender a investigar: Recorridos iniciales en comunicación, La Plata, EPC – UNLP.

-VIEGAS BARRIGA, Fabián (2012b) "Desencajados. Remanencias de pabellón en liberados de cárceles bonaerenses". En: Osvaldo Barreneche y Angela Oyhandi (editores). Leyes, justicias e instituciones de seguridad en la provincia de Buenos Aires. Estudios sobre su pasado y presente. En prensa.

-VIEGAS BARRIGA, Fabián (2012c) "Desorientados. Modos de circulación y apropiación espacial de liberados de cárceles bonaerenses (2009-2012)", en: Revista Question (Dossier), Vol 1, Nº 36, La Plata.

-WACQUANT, Loïc (1999) Las cárceles de la miseria. Manantial. Buenos Aires.

-ZAMORANO, C. (1984) Prisionero político. Testimonio sobre las cárceles políticas argentina. Buenos Aires, Ed. Estudio.

17. FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

Rubro	UNLP	%	Contraparte (Si la hubiere)
Viáticos y/o becas y/o honorarios	5000,00	27%	0,00
Bienes inventariables	3600,00	20%	0,00
Gastos operativos	7200,00	40%	0,00
Otros	2200,00	12%	0,00
Total	\$ 18000	100 %	\$ 0
Monto total del proyecto	(incluye contrapartes):		\$ 18000

18. SOSTENIBILIDAD / REPLICABILIDAD DEL PROYECTO (si corresponde)

El proyecto propuesto es la continuación y profundización de un trabajo de intervención educativa en contextos de encierro en la zona de de La Plata que nació en el año 2007, que fue enmarcado en la extensión universitaria desde 2009 y como Voluntariado Universitario desde 2011. El proyecto fue aprobado y financiado como proyecto de extensión de la UNLP con la Facultad de Humanidades como unidad ejecutora en la convocatoria 2009, y acreditado en las convocatorias 2010, 2011 y 2012.

Así, el equipo que llevará adelante el proyecto se encuentra en actividad constante desde hace siete años, a lo largo de los cuales se consolidó el equipo a la par que se incrementó fuertemente su número de participantes y la cantidad y diversidad de talleres dictados en las distintas unidades penitenciarias. En la actualidad el grupo ronda los 40 integrantes que



participan de las diversas actividades, muchos de los cuales cuentan con una trayectoria de más de dos años de actividad como extensionistas, con presencia cotidiana en el territorio y un bagaje de conocimientos prácticos sobre cómo intervenir colectivamente en la construcción de espacios educativos en cárceles.

Desde el año 2009 el grupo de trabajo edita la revista anual "Atrapamuros", la cual cuenta ya con cuatro números -el quinto será publicado a fines del año 2013-, en la cual se publican artículos relacionados con la realidad carcelaria, así como producciones de los participantes de los talleres.

En el año 2013 se dictan nueve talleres en seis Unidades Penitenciarias del La Plata; se edita la revista Atrapamuros por quinto año consecutivo, se realizan dos revistas internas dentro de talleres en dos cárceles con el fin de vincular el trabajo que se realiza entre las distintas unidades y detenidos y un programa radial a ser emitido por una emisora comunitaria local.

Al ingresar al proyecto los extensionistas inician un proceso continuo de formación a través de talleres y actividades internas (organizadas por el grupo o coordinadas con organizaciones coparticipes) tanto sobre educación popular como sobre distintas temáticas relacionadas a la cuestión carcelaria. De esta manera se promueven espacios de aprendizaje y de intercambio interdisciplinario que tienen el fin de enriquecer el conocimiento necesario para la realización de talleres y que transmiten la experiencia acumulada por el equipo a sus nuevos participantes.

Paralelamente, estos espacios de aprendizaje consiguen que el grupo avance en discusiones y conceptualizaciones sobre la realidad carcelaria, los sujetos detenidos, el papel de la cárcel en la sociedad y las posibilidades y potencialidades de transformación social a través de la educación en un contexto de encierro como es la cárcel.

El grupo fue consolidando a lo largo del tiempo una estructura interna dividida en áreas con el propósito de dividir tareas, socializar información y facilitar la ejecución de éstas, evitando la centralización de tareas en personas específicas, lo que posibilita la continuidad del grupo más allá de quienes sean sus miembros.

El objetivo general del grupo y la justificación del proyecto apuntan no a problemas puntuales que puedan ser resueltos definitivamente en un año -más allá de que los objetivos específicos del proyecto sí implican la obtención de resultados concretos y anuales- sino a la incidencia progresiva y sostenida en el tiempo sobre un territorio particular que no resulta muy permeable a la sociedad civil. Esto implica que la replicabilidad del proyecto sea una de las condiciones necesarias para la incidencia real en el territorio, generando espacios que se mantengan año a año y que abran vías de construcción colectiva y espacios educativos que se consoliden como vías alternativas a la realidad reinante en las cárceles bonaerenses a las cuales se concurrirá.

Volviendo y reflexionando sobre la experiencia acumulada en la propia práctica se propone profundizar y ampliar progresivamente año a año la efectividad y la extensión de la intervención educativa del equipo en el territorio, replicando dinámicas de trabajo que fueron



efectivas y modificando aquellas que no obtuvieron los resultados esperados. Por esto las instancias de reflexión interna logradas en estos años son imprescindibles para la sostenibilidad y replicabilidad de la intervención. Al mismo tiempo, el bagaje de experiencias acumuladas permite diferenciar qué objetivos son realizables a lo largo de un año de trabajo y cómo estos se articulan mejor con las necesidades y demandas presentes dentro del espacio de la cárcel, que ya han podido ser identificadas.

Dada la necesidad de afianzar vínculos institucionales que garanticen el permiso de ingreso a las unidades penitenciarias, logramos una relación con el Juzgado de Ejecución Penal N° 2 de La Plata, a cargo del Juez José Nicolás Villafañe, que nos garantiza y facilita el acceso a las cárceles a través de oficios judiciales cuando la vía a través del Servicio Penitenciario Bonaerense se obscuriza por cuestiones burocráticas, de desidia o de falta de voluntad política que permita la realización de las actividades. Contar con este aval es de suma importancia, ya que ese juzgado tiene a cargo el control de las cárceles de la zona de La Plata, lo que nos garantiza la durabilidad de los talleres y el ingreso.

El espacio de intervención privilegiado dentro de las unidades son los centros de estudiantes universitarios. Esos espacios estudiantiles son fortalecidos en sus objetivos y en sus actividades cotidianas por la presencia de extensionistas universitarios, por lo que la replicabilidad también se justifica en la necesidad de sostener y fortalecer esos espacios, que resisten constantemente presiones por parte de las autoridades penitenciarias que apuntan al desmantelamiento, control o limitación de su necesaria capacidad de organización autónoma.

Por su parte desde el año 2013 el equipo de trabajo sostiene relaciones constantes con la Secretaría de Asuntos Académicos de la FaHCE, articulando la intervención de la facultad en las cárceles y poniendo a disposición de este objetivo las redes construidas, la presencia semanal en las unidades y el conocimiento de las vías de acción más efectivas. Dos integrantes del equipo cuentan con Becas de Experiencia Laboral de la FaHCE, dentro de las cuales enmarcan sus actividades como coordinadores de esta vinculación, brindando clases de apoyo, acompañando a los estudiantes detenidos en su inserción universitaria y garantizando el acceso a la información y los materiales necesarios. La colaboración de estos dos participantes con la FaHCE se sostiene en su participación en el grupo en general, el cual tiene como objetivo la consolidación y el sostenimiento de este trabajo conjunto, que comienza a demostrar resultados concretos.

19. AUTOEVALUACIÓN

1. La presencia ininterrumpida desde el año 2009 en el territorio, generando, sosteniendo y proyectando espacios educativos estables y referenciados por sus destinatarios, permite profundizar progresivamente los objetivos del proyecto y es acompañado por un crecimiento en la cantidad de extensionistas y un fortalecimiento de las instancias de sistematización y reflexión internas del equipo.

2. Una apuesta a la inclusión y el fortalecimiento de los vínculos entre las personas privadas de su libertad con la FaHCE, aumentando el número de inscriptos y mejorando el rendimiento



académico de los alumnos.